

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 108 - 2024 **ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO**

INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO para Apoyar en la ejecución de las acciones de control e inspección de carga, pasajeros y medios de transporte, para asegurar el cumplimiento de la legislación aduanera, o de cualquiera otra disposición cuya aplicación o ejecución es de competencia o responsabilidad de la SUNAT.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

3K0500 - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Asistir/Apoyar en las acciones de control e inspección de vehículos de transporte de carga y pasajeros, en las labores de revisión de pasajeros o tripulantes, equipajes, carga, envíos postales, u otros tipos de carga sujetos al control Aduanero.
2. Asistir/Apoyar en la operación de los equipos utilizados para el control aduanero en los Centros de Atención Fronteriza, puestos de control o grupos itinerantes (operativos).
3. Asistir/Apoyar durante y después de la ejecución las acciones de control, en la manipulación de las mercancías, así como en la entrega de mercancías al almacén de la Intendencia y en la prestación de auxilio mecánico según corresponda.
4. Conducir vehículos motorizados de acuerdo a las disposiciones internas de la SUNAT, cautelando el adecuado estado, funcionamiento y uso.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Trabajo en turnos rotativos

4.2 Periodicidad:

Permanente Turnos rotativos los siete (7) días de la semana

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Secundaria Completa.	Sección 3 "Formación Académica"
Conocimientos Técnicos	Conocimiento en mecánica automotriz.	Declaración Jurada de Postulación
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico. 	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	<p><u>GENERAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Seis (06) meses. <p><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Especifica (Incluida en la experiencia general): Seis (06) meses en funciones similares al puesto -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Seis (06) meses como auxiliar o asistente. 	Sección 7 "Experiencia"
Requisitos Adicionales	Licencia de conducir: A I	Declaración Jurada de Postulación
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio	Se evaluará en la entrevista

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	35.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Conocimientos	25.00%	13	20								
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial.
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 2,200.00 (Dos Mil Doscientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales en turnos rotativos (diurnos y nocturnos, de lunes a domingo y en cualquier región del país)

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 28/05/2024 al 11/06/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 12/06/2024 al 13/06/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 14/06/2024 al 17/06/2024
Publicación de Resultados de la VID	18/06/2024
Evaluación Curricular	Del 24/06/2024 al 27/06/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	03/07/2024
Evaluación de Conocimientos	08/07/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	09/07/2024
Evaluación de Integridad	11/07/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	12/07/2024
Entrevista	Del 16/07/2024 al 18/07/2024
Publicación de Resultados Finales	19/07/2024
Suscripción de Contrato	Del 22/07/2024 al 31/07/2024
Inicio de Labores	01/08/2024